

Eliminados: 15 números de personal. Fundamento Legal: artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 3° de la Ley para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 100, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los numerales quincuagésimo sexto y quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; por contener datos personales concernientes a una persona identificada o identificables: nombres propios.



Universidad Veracruzana
 Secretaría de Administración y Finanzas

Oficio S.A.F. 0437/03/2016
 04 de marzo de 2016

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DEL PROGRAMA DE PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DE CONFIANZA CONVOCATORIA 017/2016

Mtra. María Concepción Sánchez Rovelo
 Directora General del Área Académica de Ciencias de la Salud
 Universidad Veracruzana

De conformidad con lo establecido en el numeral III inciso "d" de la convocatoria 017/2016 del Programa de Profesionalización del Personal de Confianza, se emiten los resultados del proceso de evaluación para asignar la plaza de Confianza Definitiva con categoría Oficial "A" en la Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud.

I. Resultados

No. Pnal.	Aspirantes	Dependencia adscripción	Puntaje Final	Resultado
	Andrea Antonia Aguilar López	Dirección de Contabilidad	96	Favorable
	Laura Elena Gutiérrez Ruiz	Dirección General de Tecnologías de la Información	95	----
	Francisco Javier Carranza Torres	Dirección de Contabilidad	95	----
	Fátima Hernández Montero	Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa	92	----
	Salomón González González	Dirección General del Área de Formación Básica General	89	----
	Ziranda Rodríguez Pimentel	Dirección General del Área de Formación Básica General	85	----
	Jorge Alberto Ramírez Juárez	Dirección de Control Patrimonial	83	----
	Blanca Estela Totomol Yoval	Facultad de Enfermería	83	----
	Nelsy Denisse Sánchez Gómez	Instituto de Psicología y Educación	82	----
	Rodrigo Nochebuena Perdomo	Dirección de Personal	82	----
	Angélica Velasco Aguilar	Dirección General de Recursos Humanos	81	-----
	Martha Patricia Lozano López	Dirección De Proyectos Construcciones y Mantenimiento	81	----

Lomas del Estadio s/n
 Edificio "A", 4º. piso,
 C.P. 91000
 Xalapa-Enríquez,
 Veracruz, México

Teléfono
 01(228) 842 17 19,
 842 17 67

Conmutador
 842 17 00
 842 27 00

Extensión
 11719, 11767, 11253

Fax
 8 42 27 53

Correo electrónico
 saf@uv.mx

Eliminados: 15 números de personal. Fundamento Legal: artículos 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 3° de la Ley para la Tutela de los Datos Personales en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 100, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y los numerales quincuagésimo sexto y quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas; ; por contener datos personales concernientes a una persona identificada o identificables: nombres propios.



Universidad Veracruzana

Secretaría de Administración y Finanzas

	Olivia Morales García	Dirección de Personal	75	----
	María Guadalupe Domínguez Romero	Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa	75	----
	María Elena Ortega Muñoz	Dirección de la Universidad Veracruzana Intercultural	75	----

Lomas del Estadio s/n
Edificio "A", 4º. piso.
C.P. 91000
Xalapa-Enríquez,
Veracruz, México

Teléfono
01(228) 842 17 19,
842 17 67

Conmutador
842 17 00
842 27 00

Extensión
11719, 11767, 11253

Fax
8 42 27 53

Correo electrónico
saf@uv.mx

II.- Trámite de Movimiento de alta como personal de confianza

Es importante realizar el trámite correspondiente de alta de personal de confianza mediante el formato Propuesta-Movimiento de Personal (ARH-GE-F-03) debidamente requisitado con los datos de la persona con el resultado favorable que se notifica en este mismo documento. Dicho formato deberá entregarse en la Dirección de Presupuestos el 11 de marzo del presente año. La vigencia del movimiento de alta será a partir del 01 de abril del 2016.

II.- Acerca del pago

El pago de nómina del personal beneficiado con este Programa será a través de depósito bancario por lo que, de no contar con tarjeta bancaria, se solicita hacer el trámite correspondiente en el Banco y notificar a la Dirección de Nóminas su número de cuenta.

Sin otro particular, agradezco la atención al presente.

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

M.A. Clementina Guerrero García
Secretaria de Administración y Finanzas
Universidad Veracruzana

C.c.p. Mtra. Angélica Ivonne Cisneros Luján. Directora General de Recursos Humanos. Para su conocimiento.
C.c.p. C.P. Gloria Susana Paredes Martínez. Directora de Personal. Mismo fin.
C.c.p. C.P. Evangelina Murcia Villagomez. Directora de Presupuestos. Mismo fin.
C.c.p. Archivo